

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA PERSONAL DE PLANTA EN CENTRO DE SALUD BARRANCAS "ENFERMERO PEDRO ADZO".**

En la Ciudad de Buta Ranquil a los 01 días del mes de abril del año 2026, siendo las 08:30 horas, se reúne en Hospital Buta Ranquil el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1507/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Salas Endrina Directora Hospital Buta Ranquil
- Pardo Patricio Auxiliar Administrativo Centro de Salud Bcas
- Lagos María Eva Agente Sanitario Centro de Salud Bcas

En representación de la parte gremial:

- Zúñiga Belén Representante gremial ATE
- Jalil Maive Representante gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Bravo Cortez José Fermín	43834847	NO	Habilitado	
Urrutia Jonás Eliecer	42848765	NO	Condional	Certificado de antecedentes vencido
Méndez Arnaldo Franklin	37779952	NO	Condional	Falta: Segunda hoja de art.19
Diaz Andrea Marisol	39682404	NO	Habilitada	
Carrera Deborah Naomi	45254438	NO	Habilitada	
Pardo Grandon Adrián Emir	48145114	NO	Condional	Certificado de antecedentes vencido
Sosa Hernández Celina Elizabel	45734619	NO	Condional	Actualizar constancia de título en tramite
Adzo González Andrea Nair	40182004	NO	Condional	Falta: Titulo Secundario
Urrutia Maia Claribel	40293782	NO	Habilitada	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

[Handwritten signature]
Zúñiga Belén
ATE

[Handwritten signature]
Jalil Maive
ATE



[Handwritten signature]
Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil

[Handwritten signature]
Patricio A. Pardo
Auxiliar Administrativo
Centro de Salud Barrancas

[Handwritten signature]
María Eva Lagos
Agente Sanitario

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:40 horas del día 01 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Handwritten signature]
A.E.



[Handwritten signature]
A.2

[Handwritten signature]
Auxiliar Administrativo
Centro de Salud Barrancas

[Handwritten signature]
Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil

[Handwritten signature]
A 9. Sanitario